



Belén, 20 de noviembre de 2024

Ingeniero:
CABETO PÉREZ DÍAZ
Alcalde Municipal

RECIBIDO
Contratista
POR: *Jairo Caro*
Belén
FECHA: 20-NOV-24 HORA: 4:54 pm

Ref.: Solicitud Prorroga Contrato No. 133

El suscrito **LUIS GUILLERMO CHAPARRO PUERTO** con cédula de ciudadanía No. 74.372.031 de Duitama Boyacá, en calidad de representante legal de la **IMPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TPUNO SAS., NIT 901.860.395-1** y **YESMI ELIZABETH GALLO GUERRERO**, en calidad de Secretaria General y de Gobierno y SUPERVISOR del contrato que se describe a continuación.

CONVENIO	CONTRATO	X	TIPO	COMPRAVENTA			
No. DEL CONTRATO		133		FECHA	AÑO	MES	DÍA
					2024	10	25
OBJETO :	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA Y COMUNICACIONES CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SANTA ROSA DE VITERBO."						
VALOR:	\$ 4.424.000			PLAZO:	OCHO (8) DIAS		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2024		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO		VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2024	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA CONTRACTUAL		N/A		FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA CONTRACTUAL		N/A	

Solicitud de prórroga por OCHO (8) DÍAS con base en la siguiente información.

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
Análisis y justificación de la solicitud y sentido de la prórroga al contrato :	Que, una vez revisado la fecha del término del contrato, debido al imprevisto que se presentó con el desabastecimiento de la Tinta fluorescente invisible para marcar la piel, (producto importado) hecho que ha impactado en la entrega de los suministros, se requiere de una prórroga adicional de ocho (8) días ya que por circunstancias de fuerza mayor es imposible ejecutar dicho contrato en el término fijado inicialmente.

Yesmi Elizabeth Gallo Guerrero
YESMI ELIZABETH GALLO G
Interventor y/o Supervisor

Luis Guillermo Chaparro Puerto
LUIS GUILLERMO CHAPARRO PUERTO
Contratista R/L